

meros gastos de colonización. Ese cálculo según personas informadas acusa nada menos que *TRES MILLONES DE PESOS*.

Una buena parte de tales millones se fué en comprar á precio fabuloso los terrenos de las colonias. Y al mismo tiempo que se derrochaban tan grandes sumas en relativamente miserables terrenos, una compañía de deslinde en que tenían parte principal generalazos como Treviño y Naranjo se apropiaba inmensas zonas de magníficos terrenos baldíos que, colonizados con raza latina, hubieran servido de barrera contra nuestros vecinos anglo sajones, y que no servían realmente más que para enriquecer á unos cuantos. Y al mismo tiempo que tantos muertos asesinados por la tierra y por los hombres, se pudrían en el cementerio de Tlaltizapan, y al mismo tiempo que tantos colonos se esparcían por nuestras ciudades mendigando ó iban al extranjero á pregonar la deshonra del país, á ese tiempo mismo, el ministro de las colonias se fabricaba un palacio en la capital de México y los *directores* de algunas de ellas gastaban y triunfaban dándose un trato de principios rusos.

CAPITULO III.

GUATEMALA IRREDENTA.

I.

Méxicanos, al grito de guerra.....

En tanto que así se hacían bancos, colonias etc. como si se tuviese prisa en echar la Tesorería por las ventanas de Palacio, la situación exterior de la República en cuanto á sus relaciones con los demás países, afectaba la apariencia de una balsa de aceite. Se estaba quieto el gigante norte americano mirándonos á sus piés con el aire del gato que tiene entre los suyos al ratoncito destinado por destino *manifiesto* á servirle de alimento. Seguían ignorándonos el Asia, el Africa y la Australia; Europa nos contemplaba con curiosidad, sorprendida de que en los últimos seis años no hubiésemos tenido seis presidentes, y la América del Sur nos volvía la espalda para corresponder á nuestro indirecto desvío diplomático y á nuestro directo des-

CAPILLA ALFONSO

den á tomar parte en el Congreso americano internacional de Panamá. Sólo una nacioncita de Centro América, nuestra gemela y limitrofe Guatemala, habia empezado á agitarse y á agitarnos con movimientos de perturbacion dirigidos á alterar nuestra comun y antigua Frontera. Saltaron los guatemaltecos por sobre la línea divisoria ideal reconocida como límite de ambas Repúblicas, con salto semejante al de Remo sobre el foso de Roma, y no faltaron luego mexicanos que quisiesen hacer de Rómulos, castigando ejemplarmente y previniendo para siempre jamás las intrusiones guatemaltecas. Uno de ellos, el más notable, fué Manuel Gonzalez quien, en su *Mensaje* á la Cámara de diputados de 16 de Setiembre de 1881, habia dicho textualmente:

"..... Por lo que toca á Guatemala, sensible es decir que no se nota en su Gobierno igual disposicion favorable [á la guardada por Estados Unidos) y que, por el contrario, parece descubrirse en él cierto especial interés en conservar indefinidamente en sus relaciones con México la misma vaguedad é incertidumbre que en los límites internacionales. El ejecutivo, no obstante, sigue hacien-

do toda clase de esfuerzos con la mira de deslindar una situacion tan fecunda en males para el nuestro como para aquel país. Si en ese camino se tuviese necesidad de la intervencion de las Cámaras, no dejaré de solicitarla oportunamente."

Embozada, como era de suya esta manifestacion, encerraba en su reticencia un sentido de vaga amenaza para la vecina República del Sur, y un sordo grito de "¡alerta!" al ánimo del pueblo mexicano, ageno por completo á sentimiento ni proyecto alguno de guerra exterior..... "Ignorábase,—dijo luego, en comentario á tales palabras, un periódico de la capital—que las cosas hubiesen ido tan adelante entre los Gobiernos mexicano y guatemalteco, pero bien agotados deben estar los medios de conciliacion cuando el gefe del Estado dirige tan terminantes palabras al Congreso ante la faz de la nacion." No se necesitaba más para que el espíritu público, enfermo hasta cierto punto, en México, de la nostalgia de las revoluciones, se adelantase á los mismos avances de Manuel Gonzalez dando por decidida una guerra que este último no habia querido presentar sino como posible. ¡Respondia tan alarmante insinuacion del *Mensaje* de

CAPILLA ALFONSO

Manuel Gonzalez á planes secretos dirigidos á desviar la atencion popular de su propia persona y del espectáculo de una politica interior de enriquecimiento para encaminarla hácia el espectáculo de una política exterior de vigor y combate? El éxito coronó tales planes ocultos si los hubo. Se dejó momentáneamente de pensar en la pavorosa cuestion interior y se habló entre el pueblo de la guerra méxico-guatemalteca como de cosa hecha: se llegó hasta enumerar las columnas expedicionarias que habian de salir de la capital de México con rumbo á las fronteras del país vecino erizadas de ejércitos hostiles y se señalaron los gefes encargados de acaudillarlas y de conducir las á batallas de cuyos resultados favorables para la gloria y grandeza de México, no nos permitia dudar la conciencia de nuestra superioridad. ¿Qué cantidad de hechos habia en el fondo de tantos sueños?

II.

Lo que habia.....—Rufino Barrios.

Habia en la vecina Republicuita un gefe supre-

mo, señor de vidas y haciendas que se llamaba Rufino Barrios. Hombre de más de cincuenta años, indígena, ranchero, brutal, comedor de carne cruda, terrible apaleador de hombres, violador y atormentador de mujeres, presidente y verdugo, general y capataz, increíble, feroz, un salvaje más salvaje que Solouque, Cettewayo, el Mahdi, Lozada, todos los gefes y sultancillos de que se horroriza la Historia; personalidad singular hecha para acaudillar una tribu de *pieles rojas* y empuñar el *toma-hauck* echada sin embargo, á gobernar, por una aberracion de la suerte, á una República Americana con una Constitucion, un Congreso, una Corte de Justicia. todo! Para hallarle igual en los tiempos pasados ó presentes no hay que buscar nombres y vidas de tiranos; se tiene que hacer un esfuerzo mental; concebir que se va registrando una por una todas las cárceles del mundo, que entre tantos presidiarios se elige al más depravado, al más bestia, al que tenga en sus labios más maldiciones, en su pensamiento más sombras, en su pecho más rencores, en toda su alma más execraciones contra el hombre, la sociedad, la naturaleza, Dios; y cuando se le haya encontrado, sa-

CAPILLA ALFONSO

carle de la prision para hacerle rey, presidente, gefe de millones de hombres entregados en su poder como materia útil para que en ella pueda satisfacer sus más perversas pasiones. . . . Tal hombre que la imaginacion apenas se atreve á forjar, lo habia hecho y perfeccionado la naturaleza en la realidad de Rufino Barrios. . . . En compañía de un tal *Barrundia*, su titulado ministro de la Guerra, dominaba hacia doce años sobre un millon y doscientos mil guatemaltecos, sin que pudiese *barruntarse* cuando tendria fin la dictatura de asesinato, de fustigacion, de violaciones, de saqueo y de martirio ejercida por aquel Barrios y servida por aquel Barrundia.

Saciado de dominacion, de tanta sangre vertida, de tanto terror inspirado, sintió aquel hombre estrechos á su tiranía los límites de su mal llamada República, y alimentó, primero en secreto, luego ostensiblemente, aspiraciones á un ensanche territorial que sacase á su esclavizado país de la categoría de pueblo mínimo en el mundo americano. Ya, á la caída del poder de D. Sebastian Lerdo de Tejada, habia aquel hombre hecho servir á algunos mexicanos de los lanzados hasta Guatemala por el

viento de la revolucion porfirista, les habia hecho servir indirectamente á sus miras de dilatacion por el lado de México excitándoles a movimientos de invasion, en nombre y provecho de Guatemala, sobre nuestra frontera. Los guatemaltecos mismos eran otras veces los que se encargaban de favorecer tales atentados territoriales saltando por sobre el cercado de la patria heredad, destruyendo los raros mojones indicadores de los límites comunes y despreciando esa línea ideal de separacion marcada entre ambos pueblos por la Geografía política. Procedieron reclamaciones é inpedimentos de parte del Gobierno Mexicano contra los atropellos guatemaltecos, y fué entonces cuando Manuel Gonzalez soltó ante el Congreso aquella voz de alarma bélica mencionada al principio de este capítulo. Con tal motivo hubo el mandarin Barrios de desconocer ó siquiera discutir dicha línea ideal marcada por la Geografía política, y borrada segun él y algunos diplomáticos guatemaltecos por la antigua Historia. Se trajo á colacion el hecho de que "la Intendencia de Chiapas y el partido de Soconusco formaron durante el Gobierno colonial parte integrante del llamado *Reino de Guatemala*," para

CAPILLA ALFONSO

lanzar una teoría de reivindicación (en favor de la Republiquitá del Centro y por el ministerio del mandarín Barrios) del dicho Estado de Chiapas y el partido de Soconusco. Formuló el representante de Guatemala en México ante el Gobierno de este país esas pretensiones de reivindicación, contestó el ministro mexicano de Relaciones exteriores, rechazando el cargo de usurpación territorial, con apoyo en hechos de la moderna Historia que convirtieron antiguas dependencias del Reino de Guatemala en anexiones legítimas del mexicano suelo, y de nota en nota y de conferencia en conferencia, la cuestión llegó á agriarse á tal punto que la anunciada guerra parecía inevitable.... En nota de 24 de Mayo de 1881 dirigida por Mr. Logan, ministro yankee en Guatemala, á Mr. Blaine, Secretario de Relaciones de Estados Unidos, decía: "Segun informes fidedignos habidos la última noche, México ha enviado 1,000 hombres bien armados al territorio de Soconusco y 2,000 más se aprestan á seguirles."—"Creo, añadia, que México está dispuesto á romper con Guatemala sobre esta cuestión de límites y segun parece, así lo hará....."

Manuel Gonzalez y Rufino Barrios estaban frente á frente.....

III.

Se prepara la lucha.

Aquellos dos hombres habian nacido para combatirse y repelerse con la repulsión instintiva de las naturalezas feroces. El leopardo ruge cuando en el círculo visual de su mirada atraviesa la pantera husmeando. Si la Naturaleza hubiese quedado imperando sola en ellos, habrían salido á batirse personalmente, en singular combate, como hacen los gefes de ciertas tribus salvajes al encontrarse derepente en medio de los bosques. Y allí el lanzar la piedra y el blandir la maza y el redoblar de los golpes sobre las carnes palpitantes. Los denuestos menudearian en medio de la respiración anhelante de la lucha: al "¡asesino!" del uno responderia el "¡ladron!" del otro, al "¡verdugo! y ¡quita-vidas!" del primero replicaria el "¡tramposo! y corta-bolsas!" del segundo, y Víctor Hugo hubiera podido decir que "aquella sombría lucha no la extrañaria el

CAPILLA ALFONSO...

bosque.» Pero la naturaleza estaba destruida ó siquiera acotada en uno y otro Presidente por la impuesta cultura diplomática, y tuvieron que entenderse por medio de fórmulas cancllerescas. Lo que entre Manuel Gonzalez y Rufino Barrios abandonados á sí mismos hubiera sido lucha brutal; entre Manuel Herrera, ministro de Guatemala en México, é Ignacio Mariscal, ministro de Relaciones, resultó una polémica internacional sostenida de guante blanco durante nueve conferencias. Sustentaba Herrera el tema favorito de las pretensiones guatemaltecas sobre el Estado de Chiapas. Había llegado á ser tal tema la idea fija de los estadistas guatemaltecos del último medio siglo, su profesion de fé en capítulo de política exterior, y la no posesion de Chiapas era en sus devaneos el motivo rebuscado de su pequeñez nacional y el *sine qua non* de su futuro engrandecimiento. Argüía Mariscal con la adhesion histórica de Chiapas á México, con la adhesion actual, de hecho y voluntaria, suficientemente significada por declaraciones espontáneas de la Legislatura de aquel Estado, y al fin de tantas conferencias, ni el ministro mexicano pronunciaba el *abrenuncio* ni el guatemalteco

apartaba de sus labios el *é pur si muove* de sus convicciones territoriales.

Coincidió la terminacion de esas conferencias con la expedicion de tropas mexicanas á la Frontera. Inquietóse el mandarin de Guatemala como si se viese de repente amagado por los espectros de sus millares de víctimas muertas á palos, reorganizó su ejército, compró armas, pertrechos. Todo indicaba en Guatemala la actitud defensiva frente á la agresion de México. Rufino Barrios trémulo, no se sabe si de miedo ó de rabia, estaba diciendo: "Te espero. . . ." ¿Sería que Manuel Gonzalez acababa de decir por lo bajo: "allá voy?"

[IV.

El plan de "redencion."

Eso era lo que se murmuraba: que Manuel Gonzalez había aceptado ó acariciado al ménos el proyecto de una intervencion armada en Guatemala. Se hacia mas: se determinaban pactos celebrados en alianza ofensiva contra Barrios y se nombraban

personas, especie de *condottieri* contrados para llevar la pica revolucionaria contra el palacio del mandarín, cimentado sobre mazmorras, albergue de un poder de terror y de crimen, con mas huellas de lágrimas y de sangre que el *Palacio de los Dogos* de Venecia, vasta oficina de fustigacion y de aherrojamiento, arsenal de grilletes para los piés de algunos siervos inquietos del tiramuelo, depósito de las varas proporcionadas por todos los *membrillales* de Guatemala para arrancar á pedazos la carne culpable á todos los guatemaltecos que se atreviesen á decir que *no era bueno* el mandarín, una de las criaturas mas moralmente monstruosas que hayan nacido para deshorrar con su existencia el mundo de los seres, para entristecer con su poderío la hermosa armonía de la creacion y hacer dudar de Dios. Se sabia de cierto que Manuel Gonzalez habia llamado de Nicaragua, donde residia, á un tal Batres, militar decidido por carácter, sobreexcitado en su valor á empresas temerarias contra Barrios de quien recibiera con tantos otros la limosna del agravio y de la humillacion. Y ese militar, patronizado por Gonzalez, halagado por él con promesas de dinero y de

un apoyo militar más ó ménos indirecto, habia ido á explorar la situacion interior de Guatemala, á pulsar los elementos de defensa del mandarín y á atizar en los ánimos amedrentados la amortiguada llama del odio y de la venganza. A ese hecho indubitable por más que se velara en las sombras del misterio, se unían otros ménos claros y determinados como si fuesen los hilos ocultos de una vasta conjuración. Se decia que un opulento judío de Honduras, enemigo acérrimo de Barrios, habia ofrecido y preparado su escuadrilla mercante armada en guerra, para operar contra el tiramuelo bloqueándole en su único puerto del mar Caribe, y al mismo tiempo se contaba por tierra con la accion combinada de una República del Sur (Venezuela ó Colombia) que habia asegurado su cooperacion armada con dos ó tres mil hombres. México, por su parte, haciendo el papel dramático de un conjurado con el embozo hasta las cejas, se tendria en la frontera con sus mil ó dos mil soldados, como formando la retaguardia del movimiento derrocador que se habia convenido en llamarle *de redencion* de una República poseida en cuerpo y alma por el demonio de la tiranía.

Justicia yankee ó "justicia negra."

Tan ciertas ó dudosas como se suponga que hubiesen sido tales combinaciones, el hecho fué que el mandarin presintió alarmado su última hora. Amagado interiormente por la execracion pública, mal sofocada en sus expansiones, y por el partido conservador á quien Barrios habia vencido para llevar más léjos que él el despotismo; amenazado en el exterior por un movimiento de coalicion que tendía á tomar las proporciones de cruzada humanitaria, pensó en la necesidad de adquirirse fuera un apoyo y una fuerza que no tenia en sí mismo, y la buscó en el elemento yankee y en su decidida prepotencia en América. Dirigióse al ministro americano en Guatemala, Mr. Logan, y le obsequió con un mueblaje de casa valioso en cinco mil pesos y con algunos otros agasajos. Que el ministro se haya sentido ó no conmovido ante tanta largueza, es cuestion de fuero interno; pero lo que está á la

vista del historiador es la correspondencia confidencial de Mr. Logan al ministro de Estado americano, Blaine, en la cual, so capa de alarmas por la paz en peligro del continente, se revelan excitativas á una mediación de amparo en favor del débil. Luego se ven confirmadas y obsequiadas tales excitativas por ciertas *Instrucciones* de Mr. Blaine á Mr. Morgan, ministro de Estados Unidos en México, las cuales contenian esta terminante indicacion sobre nuestra cuestion con Guatemala:

"Y le indicará vd. (al ministro de Relaciones de México) discreta, pero terminantemente, que las buenas relaciones entre los Estados Unidos y México requieren una declaracion explícita de que la política mexicana para con sus vecinos no es política de conquista y de engrandecimiento, sino de consideracion, de paz y de amistad."

¡Extraño celo por el respeto de pueblo á pueblo el que llevaba á Mr. Blaine á reprobar la política de fuerza ejercida por México sobre Guatemala y dejaba que Guatemala la ejerciese sobre sus desvalidos vecinos, el Salvador y Honduras! A la dominacion de estos pueblos y á su absorcion en un solo país con el nombre de República de Centro

CAPILLA ALFONSO

América tendia el mandarin Barrios que se proponia erigirse en señor comun de aquellos Estados fundidos en uno solo en virtud de la invasion y de la usurpacion..... La justicia yankee tomó entonces todos los aspectos de "justicia negra" (*black justice*) expresion inglesa que se aplica á la justicia que prevarica y cede á la corrupcion. Corrompido fué el ministro Logan con el obsequio del mueblage, corrompido fué tambien el ministro Blaine con el ofrecimiento á Estados Unidos del discutido territorio de Chiapas y Soconusco y con la aceptacion del protectorado yankee que deberia convertir Guatemala y toda la América Central en una colonia de Estados Unidos, ofrecimiento y aceptacion formulados terminantemente por Barrios para ganarse el apoyo americano en la cuestion pendiente con México.

VI.

La renuncia de D. Simplicio.

Y de ahí que Barrios pidiera con tanto ahinco

el arbitraje de Estados Unidos, rehusado en nombre de México por el ministro Mariscal. Someter á arbitraje la propiedad de un territorio legítimamente poseído era, en el concepto de Mariscal, hacer discutible y dudoso un derecho claro y cierto..... Estaban las cosas en tal estado de indecision cuando el presidente americano Garfield murió de mala muerte, arrastrando en su caída al ministerio Blaine, que cedió el puesto al Gabinete Frelinghuisen, libre en su novedad de las perversiones del interés más puro en los motivos de su política exterior, menos inclinado á cubrir con el constelado pabellon americano la mercancía averiada de las ambiciones de un mandarin rotuladas con el vistoso nombre de derechos territoriales de patria y de Historia. Y así fué.... Cuando el Ministro Morgan se apersonó de nuevo con Mariscal proponiendo el arbitraje americano, el ministro de México le dió, para que la trasmitiese al gobierno de Estados Unidos, una contestacion en que parecian estar resonando ecos salidos de la tumba de Juarez "Haced saber á vuestro gobierno que el gobierno y el pueblo de México ven con detragado la proposicion del arbitraje, considerándole como intrusion.

CAPILLA ALFONSO

en asuntos que no son de la competencia de Estados Unidos." Y algo añadió el ministro Mariscal en esa contestacion que ha resultado como una profecía de hechos consumados más tarde: "El general Barrios se muestra inclinado á la consolidacion de las Repúblicas de Centro América en una sola, de la cual Barrios quiere ser presidente, y so pretexto de arbitraje, busca el apoyo de Estados Unidos en esa empresa de usurpacion que no conviene á los intereses de México."

¿Tuvieron tales contestaciones la virtud de llamar al orden y á la razon á la extraviada diplomacia yankee?... Como quiera que fuese, la actitud del Gabinete Freilinghuisen se determinó desde luego en un sentido de reaccion opuesto á las tendencias guatemaltecas de Blaine. La proposicion de arbitraje aceptada, pero no impuesta por la nueva política exterior de Estados Unidos dejaba en su verdadera y propia debilidad todas las ambiciones de Barrios. Saltó el mandarin, y maldijo y tronó.... "La montaña no viene á mí; yo iré á la montaña..... Estados Unidos no viene a mí; yo iré á Estados Unidos." Y en 24 de Junio de 1882 publicó Barrios un manifiesto de *despedi-*

da á su cacicazgo, cediendo el mando supremo á un su Teniente, mientras hacia un viaje triunfal por Estados Unidos y Europa. Así lo creía..... Sin haber salido anteriormente ni una sola vez de Guatemala, encerrado en el círculo raquítico de las adulaciones y terrores de sus dominios, tenía de sí mismo y su valimiento las más soberbias ideas y consideraba que su presencia en Washington bastaria á inclinar de su lado los favores un poco indecisos de la diplomacia yankee.... Llegó á Nueva York en 2 de Julio de ese mismo año (82)... Se proponia residir allí algunos dias para deslumbrar con su fausto á la gran metrópoli del Atlántico, y al efecto hace cosas estupendas.... Los *reporters* de los diarios que iban á estudiarle como ente raro, daban noticia de algunos rasgos singulares: ponía en conmocion, á campanillazos, la servidumbre del gran Hotel que habitaba.... Su gusto especial era el mandar y emplear al sirviente en el momento en que conducia algo en las manos. Sucedia que lo conducido fuese uno ó muchos platos sobrepuestos. Ordenábale el mandarin cualquier cosa; se aprestaba el sirviente á dejar primero su carga para ejecutar la orden; pero el

guatemalteco le gritaba furioso que arrojara la carga, para acudir sin tardanza á su mandato, y los platos caian rompiéndose en mil pedazos con gran admiracion de *reporters* y satisfaccion del mandarin que miraba en torno, triunfante.

Ese genero de ostentaciones le recomendó á la sátira yankee; pero no á la gracia del Gabinete Freilinghuisen en quien continuaba haciéndose la reaccion de la política de Blaine. Sin conocimiento ni práctica alguna del idioma ingles, sin recursos ningunos en su persona ni en su educacion ni en su inteligencia para hacerse aceptable á los estadistas americanos, andaba Barrios de aquí para allá, incomprensible y desoido, con sus pretensiones territoriales, hasta que fué por último á echarse, desesperado y contrito, en los brazos de D. Matias Romero, nuestro ministro en Washington quien le recibió con una declaracion de renuncia á los pretendidos derechos guatemaltecos al territorio de Chiapas y Soconusco.

El mandarin firmó todo lo que se quiso, hasta una renuncia *in æternum* que decia: "Guatemala renuncia para siempre los derechos que juzga tener al Estado de Chiapas y partido de Soconusco...."

¿Y la redencion?.....

La redencion no se hizo..... El militar Batres llamado por Manuel Gonzalez para precederla ó dirigirla y agobiado por el mismo de promesas de apoyo militar y de dinero, no tuvo ni lo uno ni lo otro, y se dijo que, herido y decepcionado, habia vuelto á Nicaragua con quinientos pesos, recurso supremo arrancado á la generosidad de Gonzalez. Algo se añadió, aunque fuese tan sólo por vagos rumores, que hacia ver en el fondo del desistimiento del *plan de redencion* el poder del *interes personal* que, como gusanillo oculto, estaba royendo el tronco, las ramas y los frutos del árbol imaginario á cuya sombra se acogia el Gobierno gonzalista. (*)

La realidad ¡la triste realidad! resultado de tan-

(*) Díjose que Barrios habia hecho dar á Manuel Gonzalez y á su Mehistófeles Ramon Fernandez, sumas considerables para que, con su defeccion y la del Gobierno mexicano en el plan combinado de redencion de Guatemala, lo hiciesen fracasar.

tas notas, conferencias, planes redentores, combinaciones ideales por mar y por tierra, emisarios aquí, emisarios allá, Batres, Montúfar, Matías Romero, Barrics mismo obrando como emisario de su propia ambicion, unos á Manuel Gonzalez en México, algunos al General Diaz en Oaxaca, otros á Blaine y Freilinghuisen en Nueva York; la realidad fué que Guatemala quedó irredimida, poseída del demonio encarnado en un mandarin y entregada al pecado social de la servidumbre. No hubo entonces en México quien se resolviera á salvar aquel pueblo uncido, aquella hermana por la Historia y por la raza, arrastrada en las personas de tantas víctimas de Barrios, por las calles de la Nueva Guatemala, con el grillete al pié, el cubo y la escoba en las manos y las espaldas sin cesar espuestas á las varas de los capataces.... Manuel Gonzalez que no habia nacido para Mesías de su propio país, mal podia serlo de otro.

Allá quedó en su degradacion y en su muerte aquel cadáver de nacion exhalando sus fetideces en el vírgen y florido suelo de la libre América. El mandarin taconeaba y fustigaba al pueblo muerto.... ¡Y nadie se indignaba! ni en América ni

fuera de ella.... Los siglos medios hicieron las *Cruzadas* para salvar una tumba vejada; allí habia algo más triste que la violacion de una tumba, y era la violacion de una nacionalidad muerta é insepulta...

¡Y el siglo XIX, con todas sus luces, no tenia ni una pequeña expedicion para tan urgente rescate! Cónsules, diplomáticos, representantes de los pueblos más civilizados del globo, llegaban á Guatemala para rendir, con su presencia en la corte de un bandido, homenaje á la barbarie entronizada.... Se necesitaba un Pedro el Hermitaño de la libertad, como lo hubo de la Religion, para fecundar con la sangre de una lucha santa, el suelo de Guatemala esterilizado por la sangre de tantos crímenes.

Y no lo habia entonces.... En Estados Unidos habia un Blaine pronto á tolerar todas las tiranías y complicarse en ellas en cambio de un auxilio cualquiera prestado á su política de dominacion universal en el Continente, y en México habia un Manuel Gonzalez que, ensimismado en sus ganancias personales, acababa de orillar á su patria á un abismo de ruina....